



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE FUENTESPINA EL DIA TRES DE JULIO DE DOS MIL DOCE**

En Fuentespina, el Pleno del Ayuntamiento se reúne, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en sesión ordinaria, siendo las veinte horas y quince minutos, del día tres de julio de dos mil doce, previa convocatoria, a la que asisten los siguientes concejales:

Alcaldesa-Presidenta: Doña María Josefa Mato Ramírez

Concejales: Don Vidal Sanza Albarrán

Don Francisco del Pozo Carazo

Doña María Soraya Antón Bartolomé

Don Sergio Martín Misis

El Sr. Concejel Don Santiago Gil Ponce de León disculpa su ausencia.

Secretario: Don Rodrigo Vicente Ibáñez Roura.

1º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta al Pleno de las Actas levantadas en la sesiones celebradas el día veintinueve de mayo y veinticinco de junio de dos mil doce respectivamente, para su aprobación; pregunta a los miembros del Pleno si están de acuerdo con el contenido de la misma; el Sr. Concejel Don Sergio expone que está de acuerdo con el contenido.

Sometida a votación, se aprueba por UNANIMIDAD (cinco votos a favor y cero en contra) de los presentes, el Acta de la sesión del día veintinueve de mayo de dos mil doce.

Sometida a votación, se aprueba por tres votos a favor y dos abstenciones de la Sra. Alcaldesa y del Sr. Concejel Don Sergio, el Acta de la sesión del día veinticinco de junio de dos mil doce.

2º.- CONSORCIO DEL VINO.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta al Pleno que en la anterior sesión celebrada quedó este punto sobre la mesa, dado que faltaba el Acta del Pleno de fecha veintinueve de septiembre de dos mil nueve, donde se aprobó la adhesión al Consorcio; añade que se aprobó para un plazo de tres años, caducando ahora en el dos mil doce, siendo la propuesta de desvincularse del Consorcio debido a que iba a ser un sistema que se implicara más con los Ayuntamientos.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da la palabra al Sr. Concejel Don Sergio, que expone que lo ve correcto sino es un beneficio para el pueblo.



La Sra. Alcaldesa-Presidenta y el Sr. Concejál Don Vidal exponen en el mismo sentido que este Consorcio está fuera de lugar y que en el municipio de Fuentespina pocas actuaciones realizan, tirando más para la zona de Valladolid y menos para Aranda.

Sometido a votación, se aprueba por UNANIMIDAD (cinco votos a favor y cero en contra) de los presentes, la desvinculación del Consorcio Ruta del Vino Ribera del Duero.

3º.- APROBACIÓN DEL ACUERDO DE DELEGACIÓN DE FUNCIONES DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y/O RECAUDACIÓN EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta expone que el Ayuntamiento de Fuentespina tiene delegado las actuaciones de gestión y recaudación de tributos en la Diputación Provincial de Burgos y se hace preciso la renovación del Convenio de colaboración entre nuestro Ayuntamiento y la Diputación.

El Sr. Concejál Don Vidal argumenta que se sigue con las mismas estipulaciones anteriores, continuando la gestión y recaudación de la tasa del servicio municipal de agua y basuras por parte del Ayuntamiento de Fuentespina.

El Sr. Concejál Don Sergio expone que están de acuerdo con la renovación del Convenio.

Sometido a votación, se aprueba por UNANIMIDAD (cinco votos a favor y cero en contra) de los presentes, la aprobación del Convenio de Delegación en la Diputación Provincial de Burgos de las funciones de gestión tributaria y recaudación, salvo la tasa del Servicio Municipal de Abastecimiento de Agua y Basuras, que continuará con su gestión y recaudación tributaria el propio Ayuntamiento.

4º.- APROBACIÓN CUENTA GENERAL 2011.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta al Pleno de que se ha cumplido el plazo de exposición pública y el de presentación de reclamaciones pertinentes a la Cuenta General, no habiéndose presentado ninguna, siendo el siguiente trámite administrativo el de aprobación de la misma por el Pleno.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da la palabra al Sr. Concejál Don Sergio, que expone nada más que decir sobre el asunto.

Sometida a votación, se aprueba por cuatro votos a favor y una abstención del Sr. Concejál Don Sergio, la aprobación de la Cuenta General del 2011.

5º.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS AVALES DE CONTRATAS Y CONSTRUCCIONES VICAROS, S.L..

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta al Pleno de que Contratas y Construcciones Vícaros, que hizo obras para el Ayuntamiento en época de Corporaciones anteriores, ha reclamado al Ayuntamiento los avales aportados por las obras realizadas; queremos dar cuenta al Pleno de que estos avales obran en el Ayuntamiento y se está estudiando la posibilidad de devolverlos o no, y que en función de lo que informe el técnico de urbanismo, se actuará en consecuencia.



6º.- TOMA DE RAZÓN DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR DOÑA VIRGINIA PÉREZ CASTILLA A SU CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTESPINA.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta que tras la dimisión presentada por una Concejala del Partido Popular, se procedió la tramitación necesaria para el nombramiento de la siguiente persona en la lista del Partido Popular, resultando en Doña Virginia Pérez Castilla, que ha presentado escrito de renuncia con registro de entrada número 308 de fecha 22 de junio de 2012; añade que se seguirá con el expediente correspondiente para proceder al nombramiento de la siguiente persona en la lista del Partido Popular.

7º.- DECRETOS.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del Decreto 7/2012, referente la delegación de funciones de Alcaldía en el Primer Teniente de Alcalde Don Vidal Sanza Albarrán, por ausencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta.

8º INFORMES Y RESOLUCIONES

La Sra. Alcaldesa-Presidenta expone que este pasado mes han sido las fiestas del Padre Eterno y el equipo de gobierno quiere agradecer a todos los vecinos por su participación en todos los actos que se programaron, sin producirse algún percance notorio, a pesar de la cantidad de gente que estas fiestas traen a nuestro pueblo; añade que ha llegado al Ayuntamiento una nota informativa de los bomberos de Aranda, comunicando la poca plantilla que tienen y que por el bien de todos, solo queda esperar que no le dé a nadie por provocar incendios en nuestro municipio.

9º RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da la palabra al Sr. Concejal Don Sergio, que expone que no tiene preguntas que hacer.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Alcaldesa-Presidenta levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta y dos minutos, y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Acta, por orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, de lo que doy fe como Secretario.

Vº Bº

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: María Josefa Mato Ramirez



Fdo.: Rodrigo Vicente Ibáñez Roura